

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.637

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.  
Extranjero. 19 =

ALMERIA—Martes 12 de Enero de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los  
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 idem en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct

## CENTRO GENERAL DE QUINTAS.

### MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA.

**350 000 pesetas de garantía en fincas**

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO.

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al Representante

**Don Francisco Lopez Sanchez,**

PROPIETARIO, REAL 57, ALMERIA.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de España y Portugal.

**40 años de existencia.**

SEGUROS sobre LA VIDA  
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

**DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,**

Paseo del Principe núm. 19

## PUNTALES

En Guadix, en los Almacenes de maderas de D. Felipe Minagorre, se venden puntales de pino para parrales, de todas clases y tamaños; así como también, palos para cables, para telégrafos y teléfonos, traviesas del ferro carril y en general toda clase de maderas de pino del país.

## GRANDES ALMACENES DE MADERA,

Fábrica de aserrar.

**ANGEL PASTOR GIMENEZ.**

Calles de Apolo y Talia.

Grandes existencias en tablones y alfangas de pino rojo y abeto, extenso surtido en vigas, tablones y alfangas de pino tea, viguetas de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquinas en todos largos y gruesos, tiras de madera de haya para molduras.

Precios económicos con descuentos proporcionales.

## En la Alcaldía.

¿Permite el Sr. Alcalde que con el salvoconducto del honrado escritor yo también suba los pintados escalones del Ayuntamiento y con el debido respeto me asome al despacho de V. S. para hacerle una pregunta?

Antes de todo es mi deber felicitar á Vd. por el triunfal ingreso en la Alcaldía entre ramos y olivas.

Un deseo de heroicidades tan sorprendentes, un programa tan alborotador debían á la fuerza despertar un indecible entusiasmo en el alma de un pueblo halagado por tantas risueñas esperanzas.

Almería es una alhaja, así la cantan los poetas, alhaja por su límpido cielo, por su clima apacible, por las inmensas riquezas que sus montes encierran, un brillante, pero un brillante en bruto.

Es menester limpiarlo, pulimentarlo, hacer que sus facies puedan reflejar todos los hermosos colores del iris, para que todo el mundo se

aperciba de sus resplandores y aprecie su indiscutible valor.

Se necesita un alma de artista, un corazón de patriota, un brazo fuerte, incansable y una voluntad firme como el granito de nuestras montañas...

Reorganizaciones, expropiaciones, derribos, alcantarillado é higiene. ¡Hermoso programa!... ¡Cuántas sorprendentes maravillas!... Mas ¡ay! detrás de esa palizada y de ese cañaveral que desde hace largo tiempo cubren la rústica fachada de nuestro Ayuntamiento ¿no se ha fijado V. S. que existe una terrible esfinje?

Ese animal fabuloso, con la cabeza, cuello y pecho de mujer, el cuerpo y piés de león, y alas, es la política central.

Hasta que los Ayuntamientos se consideren como herencia de la política, no puede haber gobierno del pueblo para el pueblo, sino tiranía de los señores para con los siervos y mansedumbre de los siervos para con los señores.

¡Oh! cuántos Alcaldes entraron en el Ayuntamiento con firmes propósitos, con un programa halagador, y

después de su Jerusalem vino su «crucifije», sorprendidos por la política central, encontraron calvario y martirio, á veces sin un Cirineo que les ayudase á llevar la pesada cruz, sin ni siquiera un buen ladrón que les consolara con el arrepentimiento en su terrible agonía.

¿Será V. S. el Hércules vencedor? Ya han empezado las gloriosas hazañas y ya de todas partes se oyen los mas nutridos aplausos.

De todas las mejoras ofrecidas, la más importante es la del alcantarillado; como es asunto de higiene y la higiene es cuestión de vida ó de muerte, pero como esta mejora tan colosal la vemos tan lejana ¿no se podría mientras adoptar para la extracción de las materias fecales, un sistema que no sea el de los barriles y cubas, un sistema más activo, más cómodo, menos repugnante y menos moroso? ¿No ha existido en Almería una empresa para la limpia de los pozos negro?... ¿Qué se ha hecho de ella?...

Para llevar á efecto el hermoso programa, es menester que su señoría, ayudado por el pandonoso Gobernador y por nuestros zelantes y entusiastas concejales, haga un supremo esfuerzo.

Tal vez la lucha pueda ser encarnizada, pero á luchar y vencer. Audaces fortuna juvat, y S. S. ha demostrado ser muy valiente en su programa y también en las primeras mejoras que ha emprendido en bien de Almería, pero no olvide V. S. la terrible esfinje para no inclinarse tan fácilmente su frente al imperio aterrador de la política central, siendo antes que todo buen español de Almería, que buen español de Madrid, antes un Alcalde patriota que un consecuente político, la Corte es la gloriosa madre patria de todos los hijos de Pelayo, pero Almería es nuestra cariñosa madre, que llorando pide el auxilio de sus hijos para salir del marasmo que la oprime...

Las energías independientes de los buenos patriotas, deben volverse principalmente á los Municipios que deben entrar en un nuevo periodo de existencia, un periodo de reformas transformadoras, hechos evidentes de un progreso que se desarrolla lento, pero seguro, y el deber de todos es concurrir con sus fuerzas para que las reformas maduras, en la convicción sean hechos...

En los países más adelantados la independencia del Municipio es objeto de toda una nueva ciencia y de una nueva arte social, porque allí en donde los Ayuntamientos no son libres, la gran rueda de las ilusiones, de la cual Baddha escuchaba siempre el ruido, gira y gira, pero lo que se ve no son más que ilusiones, siempre ilusiones.

El Municipio que ha conquistado su completa autonomía la explica con una serie de reformas tributa-

rias, organizaciones de servicios públicos, trabajos comunales, inspecciones de higiene y es, según un célebre estadista, la gran cooperativa cuyos socios son todos los ciudadanos que reciben los dividendos en salud, ilustración, riqueza, tranquilidad y bienestar.

El día en que V. S. abandone el sillón de la presidencia, ojalá pueda Almería repetir los mismos aplausos de hoy, ojalá pueda la prensa libre y justiciera escribir en sus columnas esta honorífica sentencia: D. Ramón Matienzo ha cumplido su programa, ha vencido la terrible esfinje...

¿Hay peana más gloriosa para un Alcalde?...

PROF. A. BROCCA.

## EFEMÉRIDES

### Agustina Torres.

12 DE ENERO.

Maestra de sí misma en su niñez, puesto que su método de enseñanza consistía en aprender trozos de obras que recitaba repetidas veces hasta quedar satisfecha de su expresión, y dedicada desde muy joven á la escena, fué Agustina Torres una actriz dramática de gran mérito y de las primeras de su tiempo.

Baste saber, como detalle, que corrobora lo que decimos, que al querer retirarse de la escena después de quedar viuda, Fernando VII le impuso como condición que había de representar ante él tantas veces como se lo ordenara.

Los verdaderos apellidos de esta actriz eran Arpas Justo, pero al debutar en el teatro de la isla de León, cuando solo contaba 12 años, los puso al de Torres, que era el de su madre.

Sus progresos en la escena fueron tan grandes, que el año de 1814 figuraba ya como primera dama en el teatro del Príncipe, de Madrid, casándose á los cuatro años con Juan de la Iglesia Carretero, primer galán de las representaciones del teatro-clásico.

Grandes fueron los éxitos alcanzados por la Torres, hasta que en 1829 se retiró de la escena, siendo las obras que más nombre le dieron, «El sí de las niñas», «El café», «El perro del hortelano», «Doña Inés de Castro», «Raquel», «Roma libre», «La viuda de Padilla» y otras de las que entonces figuraron como estrenos ó pertenecían al repertorio.

Todavía volvió á la escena después de haberse retirado, por que no se pagaban las asignaciones á los actores jubilados y en el teatro de la Cruz siguió trabajando hasta diez días antes de su muerte, ocurrida en 12 de Enero de 1842.

Agustina Torres, había nacido en Teruel el año 1784, y á pesar de sus cincuenta y ocho años y las penalidades sufridas, primero durante la guerra de la invasión francesa, y después en el tiempo en que estuvo retirada de la escena conservaba todas sus energías haciéndose aplaudir como en sus mejores tiempos.

El cadáver de tan celebrada actriz recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Sebastián de Madrid, el día 12 del mencionado mes, y su entierro fué una sentida manifestación de duelo y muestra evidente de las grandes simpatías que gozaba entre el público madrileño.

Agustina Torres, fué primera dama de las compañías de Isidoro Maiquez y de Carlos Latorre, lo cual nos dá una idea de lo mucho que valió como artista.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Panadería Universal.

MARIN 16.

Pan superior de todas clases; especialidad en galletas de barco.

## REALES ORDENES.

### Licencias caducadas.

Una real orden del ministerio de Gracia y Justicia que ha publicado la «Gaceta», declara caducadas las licencias, sus prórrogas y las de término posesorio que en la actualidad disfrutaban los funcionarios de la carrera judicial y ministerio fiscal, disponiendo que todos ellos se encuentren sirviendo sus respectivos cargos el día 25 del mes corriente, si antes no tuvieren necesidad de encargarse por expirar el plazo que legalmente utilicen.

Los presidentes de Audiencias y fiscales anticiparán por telégrafo al ministerio el conocimiento de las licencias que concedan en uso de sus atribuciones, comunicando igualmente el cumplimiento de lo que se dispone en dicha real orden.

### El sueldo de los maestros.

Para llevar á la práctica lo que dispone la ley de Presupuestos de 23 de Diciembre de 1903, en la parte que se relaciona con los haberes de los maestros de primera enseñanza, se ha dictado por el ministerio de Instrucción pública el siguiente real decreto:

«Artículo 1.º Los maestros y maestras de las Escuelas públicas de primera enseñanza que perciban sus haberes con cargo al presupuesto del Estado, disfrutando un sueldo inferior á 500 pesetas, tendrán en lo sucesivo, y á contar desde el día 1.º del mes actual, derecho á percibir la expresada dotación de 500 pesetas y los demás emolumentos que disfruten y puedan corresponderles con arreglo á la legislación vigente.

Art. 2.º Por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las disposiciones necesarias para llevar á la práctica la aplicación de las prescripciones de este decreto.»

## Desagüe de Almagrera.

De nuestro colega «El Minero», de Cuevas:

«Ofrecimos en nuestra anterior revista ocuparnos en este número del proyecto de desagüe de la segunda planta, aprobado definitivamente por la «Compañía Minera é Industrial para España», que como nuestros lectores saben, es la sociedad recientemente constituida en Bélgica con el principal objeto de llevar á feliz término el desagüe de Almagrera.

El nuevo proyecto, cuyos planes hemos examinado con algun detenimiento, difiere por completo de lo que pensaban ejecutar los anteriores desagües Sres. Alfredo Brandt y Brandau. En aquellos, la electricidad era el agente principal que daría vida al establecimiento; desechando á lo más hondo de los pozos y corriendo por los subterráneos para llevar su acción energética á los distintos puntos donde fuese necesario algun esfuerzo.

En el nuevo proyecto, el que según parece ha de ponerse en práctica, el vapor directamente moverá las bombas y demás aparatos de la gran instalación. La actual instalación quedará abolida por completo, para servirse únicamente de la que ha de crearse. Esto en cuanto á motores, bombas y demás aparatos que hoy funcionan en la profundidad, pues los generadores y otros útiles de la superficie, quedarán en condiciones de poder auxiliar en caso improbable de necesidad á la nueva instalación, de la cual vamos á ocuparnos.

Cuando el pozo Encarnación y su auxiliar lleguen á la profundidad

de 220 metros por bajo del nivel del mar, se abrirán dos magníficos anchurones para colocar en ellos la maquinaria que ha de lanzar las aguas á la superficie. Consistirá esta en tres magníficas máquinas verticales, cubiertas, sistema «Compond», de dobles cilindros, con fuerza mínima, cada una, de 200 caballos, que en caso necesario podría elevarse á 250.

Estas máquinas transmitirán el movimiento por medio de correas á otras tantas bombas centrifugas. Cada una de las centrifugas está calculada para poder elevar 43 litros por segundo, á 250 metros de altura. La casa constructora garantiza hasta el 94 por 100 de efecto útil.

La instalación de los generadores de vapor se hará en la superficie y se compondrá de ocho colosales calderas horizontales del mismo sistema de las que actualmente tiene en funciones el establecimiento desaguador. La superficie de caldeamiento de estas calderas será de 63 metros cuadrados y dispondrán unos hervidores especiales que aumenten en 22 metros dicha superficie, llegando hasta 85 m. 2 Funcionarán estas calderas á la presión de 10 atmósferas. Este gran tren de generadores, se montará en una amplia nave que muy en breve se empezará á construir. Como será por completo independiente de la que actualmente funciona, se levantará para ella una nueva chimenea que se elevará 45 metros.

A lo largo del magnífico pozo Encarnación correrán dos tuberías de acero, por una descenderá el vapor hasta los cilindros de las máquinas, por otra de 0,35 m. de diámetro, subirán las aguas de la sierra, para verter en la superficie.

La renombrada casa Sulzer, se ha encargado de construir toda la maquinaria y generadores de la nueva instalación, habiendo ofrecido entregar la primera máquina con sus bombas correspondientes dentro de cuatro meses; la segunda á los cinco y á los seis meses la tercera. De igual modo entregará antes de tres meses las dos primeras calderas y pasados seis meses, las habrá entregado todas.

Este es el proyecto, ligeramente descrito, de la nueva instalación para la desecación de la segunda planta.

Como la apertura del pozo, hasta conquistar el sitio donde han de emplazarse las máquinas, exige aún unos tres meses y después han de perforarse los anchurones ó locales para colocar aquellas, todo lo cual invertirá por lo menos unos seis meses, durante este tiempo se construirán los aparatos, coincidiendo su entrega por el constructor con la terminación de las obras, de modo que su montura seguirá inmediatamente, y dentro del nuevo año, que ahora comienza podremos, seguramente, ver en movimiento la nueva instalación y por consiguiente comenzada la desecación de la segunda planta, anhelo constante de todos los mineros, y asunto de vital interés para esta comarca.

## LOS DRAMAS DEL MAR.

**Buque con averías.—Un huracán.—Varios heridos.—De arribada en Cádiz.**

Dice el «Diario de Cádiz» del 9: «Ayer tarde á la una fondeó en nuestro puerto el bergantín goleta «Paquito», de 118 toneladas de registro, que había salido de Almería para Muros (Galicia) con cargamento de sal y corteza, hará unos trece días.

Abandonaron el puerto citado de Almería con rudos tiempos hasta el Estrecho de Gibraltar: de allí con viento «falso del NE.», del 29 al 30, desembocó, viniendo encima un fuerte temporal, estando á unas 20 leguas de la costa de Africa; los vientos eran réticos y las mares muy gruesas.

Del 31 de Diciembre al día 1.º aumentó el mal tiempo, que llegó á ser huracanado, sobre todo á las cuatro de la madrugada; al amanecer, estando el buque «á la capa», un golpe de mar entró por la proa, rompiendo el castillo y arrancando el molinete, el cual arrojó contra el palo; cogió por delante toda la guardia de labor, compuesta de cuatro

hombres: el contramaestre resultó con una pierna rota; un marinero con un brazo dislocado; un pié dislocado á otro, y el otro, que es un muchacho, sufrió una contusión.

El buque quedó «dormido» á consecuencia del golpe de mar tan terrible y hubo temores de que se fuera á pique.

Después de algunas maniobras, quedó el barco en estado de seguir aguantando el tiempo á la «capa».

Fueron llevados los heridos á la cámara, donde se le prestaron los auxilios que eran posibles.

El capitán D. Laureano Rivas hizo la cura al contramaestre con gran habilidad, tanto que al llegar á Cádiz aprobó lo hecho el médico don Ramon Rivas.

Cuando ocurrieron las desgracias relatadas, el «Paquito» esperaba el temporal en el Océano, á unas 90 millas de Cádiz.

El viento se llevó varias velas nuevas.

Puede decirse que el buque citado no se perdió gracias á la pericia de su capitán Sr. Rivas, y á ser un barco nuevo y de excelentes condiciones marineras.

El contramaestre se llama José Longa, de Muros, de donde son también el capitán y el resto de los tripulantes.

Los demás heridos son Pedro Formoso, Silvestre Elia y el joven Daniel Garcia.

El «Paquito» lo consigna en Cádiz el Sr. Batista: permanecerá en Cádiz hasta que repare las averías.

Los heridos están á bordo en buen estado: esta mañana estuvo á visitarlos el Dr. D. Ramon Rivas.

Causa pena escuchar el relato de todo lo que sufrieron los tripulantes, expresando estos que si viven se debe al capitán que ha estado hecho un verdadero héroe, no descansando ni un instante en muchos días.

La mar era tan fuerte, que el buque se veía envuelto por el oleaje, amenazando hundirlo por momentos.

Duró el mal tiempo hasta el 6 por la mañana, que se «rompió la capa» para entrar en Cádiz de arribada, fondeando como queda dicho, á la una de la tarde.

Pertenece «Paquito» á la matrícula de Coruña.

## Botica Central DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO REAL 15.—ALMERIA.

## GACETILLAS.

### Una huelga.

Hace ya algunos días, los obreros de Talleres de la Compañía del Sur de España y los maquinistas y fogoneros de la misma, notificaron al Ingeniero Jefe Mr. Cuny sus deseos de que se les subieran los jornales que vienen disfrutando y que se atendieran otras reclamaciones que formulaban, relativas á orden interior de los trabajos y á la dirección facultativa de estos.

Señalaron un plazo para recibir contestación á sus deseos, conminando con la huelga si no alcanzaban sus peticiones.

Mr. Cuny, activo en esto como en todo lo que se refiere al desempeño del puesto de confianza que la Compañía le ha dado, participó al Comité de Paris las peticiones del personal subalterno, detallándolas prolijamente.

Según nuestras noticias, parece que el Consejo de Administración ha rechazado las pretensiones de los obreros de talleres, á los cuales ayer tarde se les comunicó la expresada decisión, abrigando, según nos aseguran, idénticos propósitos respecto al personal de maquinistas y fogoneros.

Los obreros de la Compañía del Sur, al hacer las peticiones que formularon, estaban decididos á sostenerlas con la huelga.

Veremos qué actitud adoptan ahora los operarios de talleres ante la contestación del Comité Parisien y la conducta que seguirán los ma-

quinistas y fogoneros si se confirman las noticias que nos han dado, de que tampoco alcanzarán nada en las reclamaciones que tienen formuladas.

### Reunion politica.

En el domicilio de D. Jnan Cassinello se han reunido este señor, don Francisco Laynez, D. Francisco Roda, D. Ramon Laynez, D. Enrique Paniagua, D. Francisco Rico, don Luis Gay, D. Gregorio Rodriguez Dionis, D. Diego Martinez, D. Ventura Callejon y D. Andrés Lopez, que forman el Comité provincial interino y Junta de organizacion y de propaganda del partido liberal democrático en esta provincia.

Los reunidos nombraron Presidente de dicho organismo político á D. Juan Cassinello y Vice Presidentes á D. Francisco Roda y á don Francisco Laynez y Secretario á D. Andrés Lopez.

### D. E. P.

Ayer falleció en esta capital nuestro antiguo amigo D. Joaquin Delgado de Burgos, que ocupó hace varios años diferentes cargos, entre ellos últimamente el de inspector de serenos.

Enviamos á la familia nuestro más sentido pésame.

### Escándalo.

En la calle de Beloy (antes Elvira), promovieron en la madrugada de ayer un fuerte escándalo varios individuos que se encontraban completamente beodos.

Nos han dicho que uno de los alborotadores estuvo dando puñaladas gran rato en la puerta de una casa de mal vivir, que en la expresada calle existe.

A pesar de las voces y pitadas que allí se dieron, los agentes de la autoridad no acudieron hasta después que los alborotadores hicieron lo que les dió la gana.

¡Valiente autoridades tenemos en nuestra capital!

### Invitacion.

Se nos asegura que la Comision Provincial de la Cruz Roja de esta Capital, trata de invitar al Sr. Polavieja, Presidente de la Asociacion española de esa benéfica institucion, para que con motivo del viaje que piensa hacer á Málaga venga también á Almería.

### Nuevo presidente.

Hoy á las dos de la tarde se reúne la Diputación Provincial para elegir presidente.

Se dice que los diputados elegirán presidente á uno de sus compañeros de significación conservadora y que el designado lo será D. Luis Jimenez Ramirez ó D. Manuel Enciso. La candidatura de este último es la que cuenta con mayores probabilidades de éxito.

### Detención.

Ha sido detenido en Linares el joven Ramon Ibañez Soler, fugado de la casa paterna y reclamado por el Gobernador de Almería.

### Almendros.

Se venden en la Rambla de Tices, Canjajar, á 25 céntimos de peseta sin ingertar, y á 50 ingertos, excelentes plantas de mas de tres años de postura en la almáciga.

Para informes D. José Trujillo, Rambla de Tices, Canjajar.

### Citacion.

La Alcaldia de Ragol cita á los mozos del actual reemplazo, vecinos del expresado pueblo y cuyo paradero se ignora, Tomás Forte Alcaraz, Antonio Rodriguez Garcia, Basilio Cirera Salvador, José Amat Forte, Miguel Salvador Gil, Juan Rivas Lopez, Francisco Gonzalez Fornieles y Diego Alcaráz Salvador.

### La Ultima Moda

publica en el núm. 836 (10 de Enero de 1904), 43 elegantes modelos de trajes de máscaras para señoras y niños. Con las respectivas ediciones reparte un figurin acurela también de máscaras, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, y un patrón cortado.—Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición, 3 ptas.—Completa, 5.—Velazquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

### Desgracia en una mina.

El Gerente de la sociedad «The Gergal Railway and Minas Company Limited», D. Juan Braik, dió ayer cuenta al Gobernador de una

desgracia ocurrida el día 9, en la mina «Tres», del Cerro de Enmedio, que dicha empresa explota en Gergal.

A las cinco de la tarde, el niño de 14 años Atanasio Martinez Cuadrado, natural de Cuevas y vecino de Gergal, hijo del contador de los wagones del piso bajo de la mina Juan Martinez Lao, bajó á la mina por su gusto, y quiso hacer, sin duda, uso de una de las jaulas que sirven para la extracción de los minerales con objeto de salir á la calle, y en su inexperiencia, al arrancar la expresada jaula, fué cojido por los muslos entre esta y un costado del pozo máquina.

El infeliz niño murió en el acto, pues quedó horriblemente mutilado.

La empresa tiene prohibido al personal de explotación que baje á las minas por el pozo máquina; solo desciende por trancada.

El niño muerto no tenía ocupación en la mina y fué aquel día á ver á su padre.

Varios trabajadores que presenciaron la desgracia sin poder auxiliar al infeliz niño, declaran que el suceso fué casual, y lo originó la imprudencia de la victima.

### Plaza vacante.

En Sorbas se encuentra vacante la plaza de farmacéutico titular de dicha villa, dotada con el haber de 999 pesetas anuales.

Deberá proveerse en el término de treinta días.

### Aviso.

Todas las personas que tengan pendiente algun asunto con nuestro amigo D. Gregorio Rodriguez Dionis, pueden pasar por su domicilio, calle de Navarro Rodrigo núm. 14, todos los días no feriados, de 10 de la mañana á una de la tarde.

### Registros mineros.

El Gobernador ha admitido la propiedad de los siguientes registros mineros, solicitada por los señores que se expresan.

D. José Martinez Escoriza, vecino de Gergal, 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «La Cecilia», enclavadas en términos de Tabernas y Gergal.

D. Rafael Palacios del Valle, vecino de Madrid, 18 pertenencias, de mineral de hierro, con el nombre «Buena suerte», situadas en términos de Bedar.

D. Manuel Abad Perez, vecino de Almería, 40 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «El hierro es oro», situadas en términos de Lijar.

D. Antonio Nuevas Valverde, vecino de esta capital, una demasia con el nombre «Premio á la Buena Fé», enclavada en término de Nijar.

D. Rosendo Rumi Abad, vecino de Almería, 18 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «El Rey que rabió», situadas en término de Bedar.

D. Juan Ortiz Rodriguez, vecino de Alhama, ocho pertenencias de mineral de hierro con el nombre «La Buena Fé», sitas en término de Alhama.

### Sociedad disuelta.

La Sociedad de Labradores que hace poco se constituyó en Lijar, se ha disuelto, según participó ayer al Gobernador el Presidente de aquel organismo.

### Gobernador.

Se ha posesionado del Gobierno civil de Cáceres, el que hace poco ocupó el mismo cargo en esta provincia, D. Juan Fernandez Vicente.

### Quejas justas.

En otro lugar de este número publicamos una noticia dando cuenta del monumental escándalo promovido anteanoche en la calle de Beloy (antes Elvira) á la puerta de una casa de mal vivir que allí existe, por unos cuantos individuos bien conocidos de la policía por sus malas costumbres y por lo amigo que son de turbar la tranquilidad del vecindario y comprometer á las personas honradas.

Los vecinos de esa calle, justamente alarmados por la frecuencia con que se repiten esos escándalos ya por los mismos promovedores que anteanoche, ya por otros, piensan dirigirse al Gobernador solicitando de éste haga por que desaparezca la citada casa, ó en su defecto ejerzan más vigilancia los agentes de orden público, encargados de ve-

lar como los serenos, por la tranquilidad del vecindario.

Esperamos que el Sr. Guzmán adopte una medida radical en esto que denunciamos, y atienda las justas quejas que por nuestro conducto le dirigen los vecinos de la calle de Beloy.

### Subasta.

El día 28 del actual se celebrarán en Carboneras, Gergal y Santa Cruz, las subastas para los aprovechamientos forestales de aquellos montes públicos.

### Un consultorio.

Anteayer se inauguró en la Cafina de San Urbano, el Consultorio que ha establecido en dicha barriada el médico titular de la misma, D. Ramon Fernandez Viruega.

La casa en donde se ha instalado el expresado consultorio, se halla enclavada en la calle principal y reúne inmejorables condiciones para el objeto.

A la inauguración asistieron varios señores y representantes de la prensa.

El Sr. Fernandez Viruega, entregó al cura párroco y al Alcalde pedáneo, una cantidad en bonos para que los repartieran entre los pobres, como recuerdo á la inauguración del Consultorio.

### Ascensos.

Han sido ascendidos los empleados en esta Administracion de Correos, Sres. D. Dário Fernandez, don Francisco Lopez Felices, D. Juan Campos, D. Rafael Eraso, D. Rafael Luna, D. Emigdio Marin y D. Juan Alemany.

### Fallecimiento.

Ha fallecido el 9 del corriente despues de recibir todos los auxilios de la Iglesia, en sus posesiones de Extremadura, el excelentísimo Sr. D. Alfonso de Cuevas y Bringas, Conde de Cuevas, y hermano de los Marqueses del Cadimo.

Acompañamos á estos distinguidos señores en el justo dolor que experimentan por tan sensible pérdida.

### R. I. P.

En Sorbas falleció hace varios días, el ex Alcalde y ex Juez Municipal de aquella villa, D. Juan Felipe Navarro, que era bastante conocido en esta capital y parte de su provincia.

A la familia acompañamos en su justo dolor.

### Incompetente.

La sala de lo civil de la Audiencia de Granada se ha declarado incompetente para conocer en el litigio hace poco entablado en el Juzgado de Huércal Overa, por D. José Aroca y D. Luis Maria Mena.

### Ajustes.

El soldado del Regimiento Infanteria de Toledo, Juan Fernandez Garcia, natural de Berja, puede reclamar de la respectiva comisión Liquidadora de aquel cuerpo, los ajustes que le pertenecen, pues ya están ultimados.

### Comisión Provincial.

Ayer celebró sesión la Comisión Provincial, tomando varios acuerdos, entre ellos aprobar las últimas elecciones de concejales verificadas en Fijana y anular las de Alicún.

También se acordó hacer constar en acta el sentimiento que ha causado la muerte del Excmo. Sr. Don Carlos Navarro y Rodrigo y asistir á los funerales organizados por el Ayuntamiento de Almería.

### Enfermo.

Se encuentra gravemente enfermo en Vera, el ex-Diputado á Cortes por aquel distrito, D. Juan J. Jimenez Ramirez.

Lo sentimos, y deseamos su completo restablecimiento.

### Barriles.

de buena uva de Berja. Dos arrobas 12 pesetas.

Antonio Rodriguez, calle de Zaragoza, número, 2.

## Notas Municipales

### La sesión de ayer.

La sesión de ayer comenzó bajo la presidencia del Gobernador civil señor Guzman, asistiendo el Alcalde Sr. Matienzo y los concejales señores

res Perez Gallardo, Alonso, Moreno, Batlles, Gonzalez Egea, Gimenez Bueno, Fernandez Campos, Diaz Galvez, Vives, Castañedo, Perez Cordero, Tovar, Terol, Maldonado, Perez Garcia, Leal de Ibarra, Roman, Laynez (D. Joaquin), Gonzalez Tamarit, Burgos Tamarit, Oliveros y Zea.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Seguidamente el Gobernador civil saludó á los representantes de Almería, diciendo que el primer acto suyo fué el de estampar su firma en los nuevos presupuestos que han de regir el presente año.

Dijo que la vida municipal no debiera ser política, para que los pueblos prosperen, y que sentía verdaderos deseos de hacer algo bueno por Almería lo mismo por su embellacimiento que por su higienización que buena falta le hace.

Acaba agradeciendo al Ayuntamiento la visita que le hizo el pasado lunes.

El Sr. Matienzo dió las gracias al Sr. Gobernador, diciendo que procurará cumplir no como político sino como hijo de Almería á quien representa.

El Sr. Moreno saludó en nombre de la minoría liberal, al Sr. Gobernador, ofreciéndose para todo lo que sea beneficioso para la capital.

El Sr. Guzman agradeció las palabras de los Sres. Matienzo y Moreno Gallego.

Abandonó el salon el Sr. Guzman, ocupando la presidencia el Alcalde Sr. Matienzo.

Enseguida se pasó al despacho ordinario en la siguiente forma:

Recibo de D. Carmelo Marquez, ascendente á 62 pesetas, importe de cuatro apéndices de Alcubilla.

Factura de D. Hilario Navarro de Vera, de 142 pesetas, importe de sellos del impuesto municipal.

Ídem del Farmacéutico municipal, ascendente á 179'25 pesetas, por efectos para la Farmacia.

El Sr. Moreno rogó que las cuentas de la botica municipal vayan firmadas por el Presidente de la Comisión de Beneficencia.

El Sr. Oliveros denunció que la botica municipal se halla muy abandonada; refirió que hace pocos dias se presentó en aquella, una pobre mujer y en vez de despacharla enseguida la despidieron de malas maneras.

El Sr. Alcalde contestó que pondrá remedio á ello.

Solicitud de Santiago Vergara, solicitándose adquieran por el Ayuntamiento 400 ejemplares de la «Guía de Almería».

El Sr. Matienzo dijo que rayaba en abuso la adquisicion de ejemplares de libros que se publican, sean buenos ó malos.

(Acordóse que pasara la anterior solicitud á informe de la Comisión respectiva.)

Carta del Diputado D. Antonio Navarro, significando su agradecimiento y el de su familia, por los acuerdos adoptados en sesión de 23 de Diciembre último.

El Sr. Matienzo recordó los favores que Almería debe al Sr. Navarro Rodrigo y la amistad que con ésta le unia.

Escrito del arrendatario del impuesto de Consumos, en el anterior arriendo, solicitando se le devuelva el depósito que tenía constituido para responder á dicho contrato.

(Se acordó devolver la fianza.)

Oficio del Decano de los médicos de la Beneficencia municipal, protestando del acuerdo del Ayuntamiento de 4 del actual, estableciendo un turno para la asistencia de la Guardia civil, é interesando se preste éste por el médico del Distrito segundo.

Ídem del Sr. Abogado del Estado, interesando ingrese el Ayuntamiento en el término de 7 dias, la cantidad de 26 521'25 pesetas, por la liquidación del impuesto de Derechos Reales que devenga la enagenación que el Banco de España ha hecho al Ayuntamiento.

A propuesta del Sr. Perez Garcia, se acordó recurrir en alzada ante el Sr. Delegado de Hacienda.

Ídem del médico D. Miguel Fernandez Idáñez, dando cuenta de que ha cesado en la visita de enfermos pobres, por haberse encargado de su distrito el propietario D. Eduardo Perez Cano.

Informe de la Comisión de Abastos, proponiendo se desestime



**EL SEÑOR**

# DON CARLOS VALDIVIA LOPEZ

ha fallecido á los 72 años de edad.

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> Maria del Mar Puerta; sus hijos D.<sup>a</sup> Dolores y D. José; nietos, hijos políticos D.<sup>a</sup> Dulce Puerta Pelaez y D. Vicente Villaspesa Calvache, hermana, sobrinos y demás familia, tienen el sentimiento de participar tan sensible pérdida á sus numerosos amigos y les ruegan encomienden á Dios el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle del Emir número 5, y se despide en Belen.

la instancia de D. Juan Góngora Garrido.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Alcalde dió cuenta de lo que en la carta que en otro lugar publicamos, nos dice.

El Sr. Perez Gallardo propuso para Abogado consultor del Ayuntamiento, á D. Antonio Iribarne Scheinageld y para escribiente del Arquitecto a Antonio Bisbal Felices.

El Sr. Perez Cordero dijo que respetaba el nombre del Sr. Iribarne, pero que lo mismo que se le negó el voto de confianza al Alcalde en la sesión pasada, también se debe negar lo propuesto por el Sr. Perez Gallardo.

El Sr. Fernandez Campos dijo que la creación de la plaza de Abogado del Ayuntamiento era para este un borron de ignominia.

El Sr. Diaz Galvez, aludido por el Sr. Perez Cordero, dijo, que no tenía propósitos de hablar porque se ha dicho mucho de su valiente actitud en la sesión del lunes.

Se opuso á la creación de la plaza de abogado, cuando tantas calles —añade—hay sin arreglar y tan falta de reformas se encuentra Almería.

El Sr. Perez Cordero defendió la creación de la plaza, añadiendo que le agradaba la actitud independiente de los Sres. Diaz Galvez y Leal de Ibarra.

El Sr. Diaz Galvez contestó que era independiente para defender los intereses de la capital, pero no en lo que respecta á política.

El Sr. Alcalde rogó al Sr. Perez Gallardo que retirara la proposición hasta la sesión próxima.

El Sr. Perez Gallardo contestó que no podía acceder á ello, por lo que respecta á la plaza de Abogado, y pedía se nombrara ahora.

El Sr. Perez Cordero manifestó que debía respetarse la proposición del Sr. Alcalde.

El Sr. Maldonado contestó que debía suprimirse la plaza de Abogado, en vista de que los Sres. Perez Gallardo y Diaz Galvez, se ofrecen á ocuparla gratuitamente.

El Sr. Alcalde propuso la supresión de la plaza de Abogado y destinar las 3.000 pesetas que hay señaladas como sueldo, á reformas de Almería.

Así se acordó, levantándose la sesión seguidamente, en medio de grandes y variados comentarios del numeroso público que habia en el salon.

## DE LA ALCALDIA.

Sigue el Alcalde Sr. Matienzo respondiendo á las escitaciones de la prensa y á las necesidades del vecindario.

Prueba de ello, la carta que ayer recibimos:

«Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL»  
Mi estimado amigo; Le molesto para darle unas cuantas noticias.

La primera: hoy escribo al señor Director de la Carcel, á fin de que tenga la bondad de buscar casa apropiada para Cárcel pública.

Al propio tiempo, doy igual encargo al Inspector de Policía Urbana; además convocaré á una reunión de propietarios en el deseo de hallar una solución rápida.

De acuerdo y con el valioso apoyo y concurso generoso del Sr. Ingeniero de las Obras del Puerto, se comenzará mañana ó á más tardar pasado, el firmado y arreficado del Paseo lateral Sur del Malecon; sin que esta importante y necesaria reforma, cueste un solo céntimo al Municipio.

Para el lunes próximo daré cuenta al Ayuntamiento del proyecto de arreficado y afirmado de la calle de Pescadores, que si no puede hacerse de modo tan económico, como el que antes cito, sí aseguro por lo menos, que será tan bueno y económico que merecerá el aplauso de todos.

Es muy suyo afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,—RAMON MATIENZO.  
11 Enero 1904.»

Al mismo tiempo que es eficaz para el cabello, también el Tónico Oriental hace crecer la barba y los bigotes volviéndolos lustrosos y suaves como la seda.

## MESOTAN PREPARADO por la CASA BAYER

para curar con gran prontitud y seguridad el

### Reumatismo muscular

agudo por fricciones (uso externo, mezclado. 25-50 por 100 con aceite de oliva).

Se vende en las farmacias y al por mayor en la casa BAYER de BARCELONA.



**El Te Purgante de Chamberland**  
es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconocido de las falsificaciones y refútese toda caja que no se encuentre revestida de la marca de fábrica «EL CERTAÑO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 La Caja.

### De interés á todos.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo-digestivo por ser útil como preventivo.

COGNAO Pedro DOMECCQ. Sin rival. Casa antiquísima.

## Juzgado Municipal.

DIAS 10 y 11. NACIMIENTOS

Rosa Sanchez Zubieta, Visitación Muñoz Quero, Encarnación Estrada Cazorla, Rosalía Gutierrez Hernandez, Manuel Lopez Cayuela, Francisco Muelas Chocarro, Luisa Moreno Ventura, Francisco Segura, Sebastiana Garcia Meca, Rogelio Expósito Alarcón, José Perez Garcia y Maria Josefa Ferrer Hernaudez.

### DEFUNCIONES

Maria Hernandez Martinez, Josefa Quesada del Aguila, Isabel Roix Palacios, José Torres Medina, Francisco Fernandez Molina, Maria Garcia Riscos, Maria Llamas Montoya-Maria Moreno Calatrava y Joaquin Delgado de Burgos.

### CASAMIENTOS.

Diego Perez Rodriguez con Maria de los Angeles Segura Gonzalez.

## TELEGRAMAS.

### DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### LOTERIA NACIONAL.

Madrid 11, 12.

En el sorteo celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor con 250.000 pesetas,

**22.493.**

Segundo premio con pesetas, 130.000

**11.553.**

Tercer premio con 70.000 pesetas.

**2.877.**

Premiados con 6.000 pesetas los números siguientes:

3 018, 2.148, 1.927, 2.411, 22.695, 22.877, 23.858, 14.354, 5.891, 6.303, 20.949, 17.296, 11.071, 3.105, 7.664, 11.189, 22.244, 16.977, 21.707, 8.678, 22.927 y 20.897.

\*\*

Los demás telegramas no los hemos recibido á la hora de cerrar esta edicion, á causa de no haber funcionado las líneas durante la pasada noche.

Sin comentarios.

## PLANTAS.

En el depósito de Antonio Alvarez «La Cascada», calle de la Estacion, Almería, se acaban de recibir magníficas plantas de naranjos ingertos clase extra, frutales de gran desarrollo. El célebre peral enano que tanto fructifica en nuestro clima, plantas de jardinería y salon, tierra legítima de brezos para alimentación de plantas.

La Cascada.—Antonio Alvarez.

## CURA RAPIDA

contra neuralgias, dolores de cabeza, dolor menstrual, indigestiones, reumatismo y otros dolores agudos.

De venta en sobres-papelillos al precio de real vellon cada uno.

Depósitos en Almería, farmacias de Vivas Perez de D. Cristóbal Romero.

## Única sucursal de plata Menéscs.

En el establecimiento de D. Ildefonso Caro Gomez, está hoy la sucursal de PLATAMENESES, donde encontrarán todo lo concerniente a este artículo, así como en muebles de rejilla, tapicería, ebanistería y las renombradas persianas semi-metálicas.

Puerta Purchena, junto al estanco

## Carne barata

En la carnicería de Juan Perez Andujar, se expende la carne de vaca y ternera á los precios siguientes:

Kilo sin hueso, 10 reales; idem con idem, 7 reales.

Suplico á las señoras tengan mucho cuidado con las criadas, pues al anunciar la rebaja del precio de la carne, es para que puedan comprobarlo.

Señas de la carnicería en el Mercado, frente al puesto de las flores, donde hay colocada una bandera de colores.

## La Ciudad de Londres

### PAÑERIA.

Grandes talleres de sastrería.

Se han recibido las novedades para la estación de invierno.

Gran surtido en trajes para caballero, gabanes, capas, mantas de viaje, capotes de monte y cuanto se relaciona en este ramo.

Traje confeccionado á la medidas de 5 pesetas en adelante.

Capas de a 15.

Prontitud, esmero y economía.

J. DE MOLINA CARRILLO  
1, Plaza Nicolás Salmeron, 1.

## GRANDES

depósitos de maderas y

Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez OBISPO ORBERA Y APOLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del pais, Norte de Europa y América.

Descontos segun la importancia de los pedidos.

## ALAMBRE

### FELTEN y GUILLEAUME

ofrecen sus alambres PRECIOS EXOEPCION LES.

Para informes

A. M. Cazorla,

Pizarro 12, Almería.

Raigales encabezados de uva molinera, rosada y de barco, se venden en el Marchal de Araoz, término de Benahadux.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

# ESPECIAL ROM LA LUCIE.

Extraído por destilación de la caña de azúcar, puro garantizado. La so'a casa propietaria de esta marca registrada, es la de «A. Barceló é hijos», de Málaga, únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detall pídase en todos los principales establecimientos de España.

**GOTA**  
**LIGOR**  
DEL Dr.  
**LAVILLE**  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.  
598

**REUMATISMOS**

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedío ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, dicertería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 2 reales.4

**Nuevas máquinas**  
tricotas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agusti, fundada en 1888. Calle Bruch, 9,1 bajos, Barcelona.

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los males de la Garganta. Estomatitis de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANONJES para facilitar la emisión de la voz.  
Elegir en el rotulo a firma de ADL. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

**Apetito Natural.**

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.



Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.  
Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

**Pastillas**

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

**La elegancia**

JUANA NAVARRO.  
Corsés á medida y sin competencia.  
**FAJAS HIGIÉNICAS**  
Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.  
Paseo del Príncipe, 42.

**C. COLONIAL**  
**CAFÉS CHOCOLATES**  
MAYOR 18, MADRID

**BLÉNORRAGIA**  
AGUDA (purgaciones) CRÓNICA (gota militar) IRRITACIONES, etc., en el hombre ó en la mujer  
**se curan siempre con el**  
**Antiblenorrágico VILLAS MORENO**  
Único y seguro tratamiento que no daña al estómago ni á los riñones, como el sándalo, arbol, copaiba, etc., y que evita las orquitis, estrecheces, impetencias y demás calamidades consecutivas á peligrosas inyecciones ó perniciosos medicamentos.  
Caja para blenorragia aguda, 3,50 pesetas.—Inyección para la crónica 4 pesetas.  
Frasco 5 pts. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez y en las principales de España y América. En Cartagena, farmacia del autor á quien se dirigirán las consultas. Exijase nuestra marca de fabrica registrada.

**PEDRO DOMECCO**  
o ch o, alm consist y extractor de vino  
J. R. Z DE LA FRONTERA  
**CASA FUNDADA EN 1730**  
ordenada para uso de armas reales por R. O. 18 de Octubre 1824.  
Destilador de Aguardiente puro de vino, estilo  
**COGNAC FINE CHAMPAGNE**  
MARCAS: Una, dos, tres cepas, Extra y Fundador.  
Pedid especialmente  
**Cognac de "Pedro DOMECCO,"**  
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes existiendo las etiquetas «Una, dos, tres cepas, extra y fundador», con su escudo de armas.  
Para pedidos dirigirse al único agente depositario D. Anacleto Gorostiza, San Sebastian (Aram. da 7)  
Sucursal en Villafranca (Guipúzcoa).

**LA HIGIENICA**  
AGU VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumería y peluquerías.  
Depósitos central: Preciados, 58, principal, Madrid;  
**OJO CON LAS IMITACIONES:** Exijid la marca de fabrica en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO.  
En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar:  
las ENFERMEDADES DEL PECHO  
las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS  
las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las principales farmacias.

**TÓNICO-RECONSTITUYENTE**  
y ANTINEURÁSTENICO  
(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)  
Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce á muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrofúla, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medicina de Damiana compuesto.  
FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

**TÓNICO ORIENTAL**  
PARA EL CABELLO  
como exquisita preparación para perfumarse, hermosear y aumentar el cabello. Quitad la caspa. Impide la caída de las canas.  
CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.  
CUIDADO CON LAS IMITACIONES  
Exijase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS.  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

Sucursal española de la Compañía inglesa  
**LA GRESHAM.**  
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida en España desde 1882  
Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.  
POLIZAS INDISPUTABLES  
BENEFICIOS CAPITALIZADOS.  
PRIMAS MUY MODERADAS.  
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que los podría ofrecer un Sociedad mútua sin estar sujetos sus responsabilidades.  
LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.  
DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: en el edificio propiedad de la compañía, CALLE ALCALÁ, 38, MADRID.  
Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 8.  
Agente: D. Fermín Estrella, Plaza de Pavia, 38.  
Inspector en el Distrito:—D. Salvador Duran.—Oficinas: Málaga Marqués de Larios, 4,

**PEPTONA**  
DE ORTEGA  
Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Leo-13. Laboratorio, Granada 7, Madrid.  
En Almería, farmacia de Vivas Perez.